Banco
BHD León

Superintendencia de Valores
Departamento de Registro
Comunicaciones de Entradas
09/03/2015 2:32 PM m.garcia
38197

9 de marzo de 2015

Señor
Gabriel Castro González
Superintendente
Superintendencia de Valores de la República Dominicana
César Nicolás Penson No. 66
Gazcue, Santo Domingo de Guzmán,
Distrito Nacional
Su Despacho

Ref.: Notificación de hecho relevante relativo a convocatorias a Asamblea General Ordinaria Anual y Asamblea General Extraordinaria de Accionistas

Distinguido señor Superintendente:

Luego de un cordial saludo, Banco Múltiple BHD León, S. A. (en adelante, "Banco BHD León"), actuando en su calidad de emisor de valores de deuda objeto de oferta pública debidamente inscrito en el Registro del Mercado de Valores y Productos, y en cumplimiento del Artículo 28 del Reglamento 664-12 de Aplicación de la Ley 19-00 sobre el Mercado de Valores y el Capítulo III de la Resolución R-CNV-2008-02-MV, tiene a bien informarle que en el día de mañana, 10 de marzo de 2015, Banco BHD León publicará en un periódico de circulación nacional la convocatoria a Asamblea General Ordinaria Anual y Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrarán el día 26 de marzo de 2015 a partir de las 5:30 p.m. en el Auditórium de la Casa San Pablo, ubicado en la avenida Rómulo Betancourt casi esquina avenida Núñez de Cáceres, de esta ciudad.

En la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas se conocerá, en síntesis, sobre los siguientes puntos relevantes: 1. Conocer del Informe del Consejo de Administración del antiguo Banco Múltiple León, S. A. y el Informe de Gestión Anual del Consejo de Administración de Banco Múltiple BHD León, S. A., así como de los estados financieros que muestran la situación activa y pasiva de la sociedad, el estado de ganancias y pérdidas, y cualesquiera otras cuentas y balances; 2. Conocer de los informes de los Comisarios de Cuentas; 3. Resolver lo que fuere procedente sobre dichos estados y cuentas, y aprobar o no la gestión del Consejo de Administración y del Comisario, así como otorgarles descargo si procede; 4. Disponer lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio social recién transcurrido, la creación de nuevas reservas y la distribución de dividendos; 5. Tomar acta de las acciones suscritas y pagadas con cargo al Capital Social Autorizado; 6. Aprobar el presupuesto del año corriente; 7. Elegir a los miembros del Consejo de Administración y el Secretario Delegado y fijar su remuneración; 8. Nombrar los auditores externos por el período 2015-2016.

En la Asamblea General Extraordinaria se conocerá, en resumen, sobre los siguientes puntos de importancia: 1. Modificar el artículo 5 de los Estatutos Sociales de la sociedad, para amentar el capital social autorizado de dieciséis mil millones de pesos con 00/100 (RD$16,000,000,000.00) a veintiún mil millones de pesos con 00/100 (RD$21,000,000,000.00).

Sin otro particular por el momento, se despide,

Muy atentamente,

Steven José Puig Contreras
Vicepresidente Ejecutivo Gerente General

BANCO MULTIPLE BHD LEON, S. A., Antes Banco BHD, S.A. Banco Múltiple
RNC 1-01-13679-2
Registro Mercantil 11432SD
Av. Winston Churchill
esq. Av. 27 de Febrero